

CONCLUSIONES GENERALES

Los terrenos donde se construyó el casco, originalmente fueron conocidos como el "tronco de Melchor", heredados de las mercedes concedidas a Alonso de Treviño.

Las compuertas de la acequia derivadas del arroyo de Vaquerías, hacían una presita de contención que denominaban como San Pedro, de allí para abajo regaban los terrenos de la Hacienda.

Los terrenos de San Pedro estaban más al Oriente del casco o "Casa de Melchor".

Es probable que el nombre de Hacienda de San Pedro, obedezca a un uso popular para referirse a la casona y la acequia como un solo lugar, y no propiamente a los terrenos de Melchor.

La casa de Melchor o Hacienda de San Pedro, se fraccionó internamente en el espacio de la casa para cada herencia destinada a los hijos de los Treviño, así como los terrenos de ésta.

Poco antes que concluyera la primera parte de la lucha por la Independencia de México, cada uno de los heredados comienza a vender su parte y quedan ocho accionistas dueños de la Hacienda.

La Familia de los Gutiérrez de Lara, principal accionista, ocupó inicialmente todo el segundo piso. Poco a poco ejerció poder sobre los demás y les fué comprando su parte a las familias Benavides, Quiroga, Lozano y otras más.

Cada familia hizo ciertas modificaciones a la estructura original, de acuerdo a sus necesidades. Se sabe que Don Perpetuo Caballero fué el maestro albañil, que trabajó durante toda su vida activa en el mantenimiento de la construcción. Esto fué en el último tercio del siglo pasado y primeras décadas del presente.

Tenía toda la infraestructura necesaria, como tienda de raya, capilla interna, cárcel, cementerio, cocinas, talleres, bodegas, treinta casas a su

alrededor con su plaza, camino Real y probablemente en sus buenos tiempos tuvo más importancia que otros asentamientos que ahora han evolucionado a Cabeceras Municipales.

El Tunel aunque falta por evidenciar, los antiguos dicen que efectivamente existió, era como de 250 metros de largo, además tenía accesorios a los lados. Pero contaba "vallados", especie de trampas para los atacantes a la hacienda. Este tunel parece que fué tapado cuando se detectó agua en la noria que esta contigua a la pared del tunel.

El uso y porque del tunel que fué una salida estratégica probablemente para suministrarse agua del río en los constantes sitios y ataques de indios en el siglo pasado. Aunque también recogimos las versiones como: para embodegar los indios que los españoles capturaban en las "entradas"; ó del ejército de franceses que salió huyendo por ese tunel, con todo y caballos o bien para esconder los contrabandos de armas. Incluso se especula que fué utilizado para guardar barricas de vino.

Economicamente la Hacienda de San Pedro, fué un centro de producción mixta. Maíz, cebada, forraje, frutas diversas, además de experimentar cultivos de otros géneros como oliva, vid y cítricos que fueron el soporte agrícola. La ganadería, con toda su cultura también fué importante, tal es, que en un tiempo se le conoció como el Potrero de los Gutiérrez. Estas dos líneas de producción alcanzaron el nivel de procesamiento tanto de la talabartería, herrajes para carretas y caballos y toda bestia de carga, implementos de campo y otros géneros.

Otro aspecto de la economía fué el piloncillo trabajado en las molineras de la Hacienda de San Pedro que por lo nosotros registramos fué una de las más importantes de la zona, donde se producía piloncillo "chulo", para exportación.

No existen computos de la producción de esta Hacienda. Principalmente porque sus buenos años fueron en la segunda mitad del siglo pasado y era costumbre de los dueños llevar toda la contabilidad y

control confiada a su memoria.

La hegemonía y control político que había ejercido la familia de los Gutiérrez, comienza a decaer para la década de los 30's. Esto los llevó a crear enemistades sumado al acaparamiento del agua ya que los terrenos de San Pedro, estaban arriba e inmediatos a la cabecera de riego y para cuando les llegaba a los otros usuarios ya sus brotes estaban recentidos por la falta de liquido.

Para 1945, surgió un líder, Don Pedro Martínez, quien agrupó a los usuarios de la acequia San Pedro y con sus recursos construyeron una presa de almacenamiento. Ellos pidieron la intervencion de la S.R.H., para revisar el acaparamiento de aguas de la Hacienda. Se le hizo un recuento de adeudo y la propiedad entró en embargo precautorio.

Los dueños de ese entonces, la Familia Gutiérrez, no pudieron o no quisieron pagar el dicho adeudo en 1948, por lo que se le restringio drasticamente la cantidad de liquido. Luego entonces no hubo producto para cosechar, tampoco para vender, por ende sufrió descapitalización y se declaró en quiebra ante sus trabajadores a finales del 49.

La Hacienda de San Pedro, alcanzó como ultimo momento de su vida a realizar la fiesta anual del Día de San Pedro y San Pablo el 31 de Junio de 1950.

GLOSARIO

Agostadero: Terreno donde agostan (comen) los animales. Temporada dedicada a la engorda, que inicia precisamente en agosto y termina antes de la siembra de enero.

Alferez: Oficial militar de grado inferior al teniente, que en las mercedes de distribución de terrenos en el tiempo de la colonia, alcanzó ciertas coneciones. Jefe de peones.

Almud de maíz: Medida de peso equivalente a 4 cuartillas. 1/2 fanega

Amargo: Brevaje usual en los grupos indígenas del norte. Fermentado de maíz. Teshino, (tarahumara).

Area: Cuadrado de 10 mts. por lado. Medida de superficie eq. 100m².

Argamaseo: Persona que se encargaba de mezclar; arena, cal y baba de pencas de nopal, para los aplanados de la fachada de una casa.

Argamesero = albañil.

Arroba: Medida de peso eq. 11.5 kg. o 25 lib.

Caballería de Tierra: Medida de superficie eq. 1,104 varas de largo por 552 de ancho; ó 609,408 varas cuadradas eq. a 42 hectareas y 79 areas o 4,279 areas.

Cabañuelas: Calculo observado por las características atmosfericas, entre los 12, 18 y 24 primeros dias del mes de enero o de agosto. Con esto las gentes de campo pronostica los climas que ha de hacer durante cada uno de los meses del año.

Canicula: Periodo del año, en las zonas donde más se siente el calor del verano y comienza el día 20 de julio y sale el 20 de agosto.

Carga: Med. de Volúmen eq. a dos fanegas. De peso eq. a 12 arrobas, 138 kg. aproximadamente.

Castaña: Barril generalmente de encino, con un lado plano, que sirve para transportar objetos. Med. Volúmen eq. 50 Lt./Baul labrado.

Cordel: Med. longitud eq. a 50 varas o 42 m. o 5 pasos = 4.20 m.

Cubo: Recipiente de madera o cuero. Med. volúmen eq. a 25 lt.

Congrega: Reclutamiento esclavistas forzado que hacían los españoles a los indígenas.

Estadal: Med. longitud eq. a 4 varas o 3.36 mt./Estadal cuadrado med.